

---

**Programación Curso 2021-22**

**Ciclo: Grado Medio/ Atención a personas en situación de dependencia / Curso 2º**

**Módulo Profesional: Destrezas Sociales**

**Código: 0211. (8 ECTS)**

**Horas: 125 (6 h semanales)**

**Profesor/a: Sergio Fernández Pastor (grupo 2º B)**

**Yosune Fernández Iturralde (grupo 2ºA)**

**Basado en:** *Orden 11/2014, de 27 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

## 2. Unidades de competencia a las que está asociado

UC0250\_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio- sanitaria.

UC0251\_2: Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencia.

UC1016\_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.

UC1018\_2: Desarrollar intervenciones de atención socio -sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC1019\_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC\_1423\_2: Atender y gestionar las llamadas entrantes del servicio de teleasistencia.

UC\_1424\_2: Emitir y gestionar las llamadas salientes del servicio de teleasistencia.

UC\_1425\_2: Manejar las herramientas, técnicas y habilidades para prestar el servicio de teleasistencia.

## 3. Resultados de aprendizaje

1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.
2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.
3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.
4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

## 4. Relación de unidades de Trabajo, evaluación, horas asociadas y secuenciación programada

UNIDADES DE TRABAJO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	
		Secuenciación	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Destrezas sociales en profesionales de atención a personas en situación de dependencia	1	18 Septiembre-Octubre	Resultado de aprendizaje 1
¿Cómo mejorar las destrezas sociales?	1	18 Noviembre-	Resultado de aprendizaje 4

<b>Gestión de conflictos y toma de decisiones</b>	1	18 Diciembre	Resultado de aprendizaje 3
<b>Caracterización de grupos.</b>	2	18 Enero	Resultado de aprendizaje 2
<b>Técnicas de intervención en grupos</b>	2	16 Febrero	Resultado de aprendizaje 2
<b>El equipo de trabajo</b>	2	18 Marzo	Resultado de aprendizaje 2
<b>Valoración de la propia competencia social</b>	1, 2	18 Septiembre- marzo	Resultado de aprendizaje 4

**NOTA:** *La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.*

## 5. Principios y estrategias metodológicas

Se seguirán los siguientes principios y estrategias:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- Tratamiento trasversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.
- Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

### 5.1. Principios y estrategias metodológicas específicas para el Módulo

Las acciones están dirigidas a:

La selección e implementación de estrategias que permitan el establecimiento de relaciones de comunicación e interpersonales adecuadas, la gestión eficaz de los conflictos y la toma de decisiones.

El trabajo en equipo en pequeño y gran grupo.

La reflexión sobre las actitudes profesionales.

La autoevaluación de la propia competencia social para el desempeño de la profesión.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- ✓ Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- ✓ Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos. Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.

## 6. Organización

### 6.1. Agrupamientos

Encontramos en esta Programación la inclusión de dos grupos A y B pertenecientes al segundo curso de CFGM APSD. Las características propias de cada grupo son las siguientes:

- ✓ El grupo A está compuesto por 19 estudiantes, a excepción de una alumna, el grupo se conoce del curso pasado. En general, poseen dificultad para mantener la atención durante largo periodo de tiempo, pero tienen iniciativa y se muestran entusiastas para las actividades prácticas. Los problemas que pudieran

tener para la formación de grupos ya se trabajó el curso pasado por lo que están abiertos a cualquier forma de agrupamiento. La docente de este grupo es Yosune Fernández.

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo. Valorándose tanto las habilidades de saber trabajar de manera individual, como en equipo (responsabilidad, coordinación, escucha activa, respeto a otras opiniones, empatía, etc.)

- ✓ El grupo B está compuesto por 20 estudiantes, aunque una de ellas ha comunicado su no continuidad en el ciclo, son 17 personas identificadas con el género femenino y 2 con el masculino, se conocen del curso pasado y tienen dinámicas establecidas que iremos reajustando para favorecer la proactividad. El docente responsable del grupo es Sergio Fernández.

## **6.2. Espacios**

Se utilizará tanto el aula de clase, como otros espacios como pueden ser el taller de cocina, la sala de usos múltiples, el polideportivo, o el patio. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de espacios que en el horario de mañana pueden estar ocupados. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, cocina, role playing, teatro, actividades deportivas, etc.).

## **6.3. Horario**

El módulo se imparte en horario vespertino, a lo largo de 6 horas semanales.

Horario grupo A:

Martes: de 15:30 a 17:15

Miércoles: de 19:30 a 21:15

Jueves: de 17:30 a 19:15

Horario grupo B:

Martes: de 15:30 a 17:15

Miércoles: de 17:30 a 19:15

Jueves: de 19:30 a 21:15

El hecho de que cada día englobe 2 sesiones continuadas facilita el poder compaginar teoría con práctica, resultando más comprensibles y amenas las clases.

## **7. Relación de Unidades de Trabajo**

UNIDAD DE TRABAJO 1: Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 1) Interpretar programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar de estrategias y técnicas de comunicación y relación social.</li> <li>- Concretar el significado de la inteligencia emocional.</li> <li>- Conocer en qué consisten las habilidades sociales y conceptos afines.</li> <li>- Valorar la importancia del proceso de comunicación.</li> </ul> <p>Reconocer la importancia que la gestión de las habilidades cognitivas, la personalidad, y la moralidad.</p>	<p><b>1.1. Las destrezas sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué son las destrezas o habilidades sociales?</li> <li>- La importancia de las destrezas sociales.</li> <li>- Destrezas que tenemos que aprender.</li> <li>- ¿Podemos mejorar nuestras destrezas sociales?</li> <li>- Destrezas sociales y valores éticos.</li> </ul> <p><b>1.2. La competencia comunicativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso comunicativo.</li> <li>- Estilos de relación.</li> </ul> <p><b>1.3. La inteligencia emocional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las emociones.</li> <li>- ¿Qué es la inteligencia emocional?</li> </ul> <p><b>1.4. Las habilidades cognitivas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de pensamiento racional.</li> <li>- Pensamientos irracionales.</li> <li>- Mecanismos de defensa.</li> </ul> <p><b>1.5. La personalidad y la autoestima:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconcepto y autoestima.</li> <li>- La teoría de los rasgos de la personalidad</li> </ul>	<p><b>Actividad de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Cuestionario de Evaluación inicial sobre el módulo. Actividad inicial,</li> <li>*¿Cómo soy yo? Cualidades, habilidades y destrezas personales.</li> <li>*Clase magistral desarrollo teórico temario. A.E. Realización de práctica sobre la inteligencia emocional.</li> <li>*Realización individual sobre las emociones a nivel personal.</li> <li>-Lectura y respuesta al cuestionario sobre “El hombre en busca del sentido de “Viktor Frankl”</li> <li>*Actividades sugeridas por el libro de texto para realizar en clase individual y en grupo.</li> </ul> <p><b>Actividades de Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*A través de la realización de las actividades y el análisis de las producciones.</li> </ul>	<p>(RA:1)</p> <p>Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p>Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 2: ¿Cómo mejorar nuestras destrezas sociales?			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS		(RA: 1) Caracterizar estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	SITUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar de estrategias y técnicas de comunicación y relación social.</li> <li>- Analizar la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención</li> <li>- Analizar el proceso de comunicación.</li> <li>- Valorar la situación y el contexto comunicativo.</li> <li>- Atender a los mecanismos de ayuda y defensa.</li> </ul>	<p><b>2.1 Intervención en habilidades sociales</b></p> <p><b>2.2. La mejora de la eficacia comunicativa.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la comunicación verbal.</li> <li>- Mejorar la comunicación no verbal.</li> <li>-</li> </ul> <p><b>2.3. El fortalecimiento de la retroalimentación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La escucha activa.</li> <li>- Barreras a la escucha activa.</li> <li>-Consejos para escuchar eficazmente.</li> </ul> <p><b>2.4. La promoción de asertividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los comportamientos asertivos.</li> <li>-Técnicas para actuar con asertividad.</li> </ul> <p><b>2.5. La mejora de la competencia emocional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Áreas de intervención.</li> <li>-Técnicas de reducción de la ansiedad</li> <li>-La reestructuración cognitiva.</li> </ul> <p><b>2.6. El refuerzo de la autoestima.</b></p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Introducción de la unidad, consideraciones generales, relación con las unidades anteriores.</li> <li>*Clase magistral desarrollo teórico temario. A.E. Realización de esquemas de contenido.</li> <li>*Elaboración de un mapa conceptual sobre la comunicación verbal y no verbal.</li> <li>*Dinámica de barreras en la comunicación y el paralenguaje. La proxémica y los niveles de John Powell.</li> <li>*Dinámicas para valorar la importancia de la escucha activa, el asertividad.</li> <li>*Recursos y estrategias de Inteligencia Emocional: autoconsciencia, autorregulación, automotivación, empatía y habilidades sociales.</li> <li>*Realización del ejercicio que propone Elsa Punset “El mundo en tus manos: mejorar la empatía”. Vídeo de RTVE.</li> <li>Realización de la tabla de las diferentes técnicas asertivas.</li> <li>*Dinámica de conocimiento y confianza.</li> <li>*Dinámicas de emociones y autoestima.</li> </ul> <p><b>Actividades de Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*A través de la realización de las actividades y el análisis de las producciones.</li> </ul>	<p>(RA: 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</li> <li>d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.</li> <li>e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</li> <li>f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.</li> <li>g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad.</li> <li>h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.</li> </ul>

UNIDAD DE TRABAJO 3: Gestión de conflictos y toma de decisiones			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 3) Aplicar técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, en los conflictos generados en las relaciones interpersonales.</li> <li>- Aplicar estrategias de resolución de conflictos.</li> <li>- Comprender el funcionamiento del proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Generar estrategias para la gestión de conflictos.</li> <li>- Valorar el respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.</li> </ul>	<p><b>3.1. ¿Qué son los conflictos?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Causas de los conflictos.</li> <li>- Tipos de conflictos.</li> </ul> <p><b>3.2. Afrontar y gestionar los conflictos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías para la resolución de conflictos.</li> <li>- ¿Cómo enfrentarse a un conflicto?</li> <li>- Habilidades para afrontar los conflictos.</li> </ul> <p><b>3.3. La negociación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las fases del proceso negociador.</li> <li>- Habilidades de negociación.</li> </ul> <p><b>3.4. La mediación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de la mediación.</li> <li>- El proceso de mediación.</li> <li>- El mediador escolar</li> </ul> <p><b>3.5. La toma de decisiones</b></p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Cuestionario de Evaluación inicial sobre el módulo.</li> <li>*Clase magistral desarrollo teórico temario.</li> <li>*Realización de esquemas de contenido, afrontar los conflictos, resolución mediante la negociación o la mediación, y procedimientos lógicos y creativos sobre la toma de decisiones.</li> <li>*Investigación y análisis mediante dinámicas, sobre los tipos de conflictos, causas que los gestan, premisas sobre cómo reconocer su existencia y definir posiciones e intereses, diálogo y negociación, definir objetivos y búsqueda de soluciones.</li> <li>*Role playing de negociación y mediación. Práctica de la mediación. Dinámica sobre la empatía en la negociación.</li> <li>*Repaso por grupos elaborando preguntas tipo test y posterior lanzamiento de preguntas en dos grupos.</li> </ul> <p><b>Actividades de Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de evaluación escrita Eva 1.</li> <li>*A través de la realización de las actividades y el análisis de las producciones.</li> </ul>	<p>(RA: 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.</li> <li>b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.</li> <li>c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.</li> <li>d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.</li> <li>e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.</li> <li>f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.</li> <li>g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.</li> <li>h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.</li> </ul>



UNIDAD DE TRABAJO 4: Caracterización de grupos			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 2) Aplicar técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Aplicar técnicas de trabajo en grupo.</p> <p>-Intervenir en relación al grupo mediante la comunicación.</p>	<p><b>4.1. Aproximación al concepto de grupo:</b></p> <p>-La socialización en la configuración de los grupos.</p> <p>- Tipos de grupos.</p> <p><b>4.2. Formación y desarrollo del grupo</b></p> <p>- La formación del grupo.</p> <p>-Fases de la vida grupal.</p> <p>-Cohesión y disgregación grupal.</p> <p><b>4.3. Roles y liderazgo:</b></p> <p>- Los roles en el grupo.</p> <p>El liderazgo.</p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p>*Presentación de la unidad, repaso de lo anterior, y conocimiento inicial de lo que saben sobre grupos.</p> <p>*Clase magistral desarrollo teórico temario y aproximación al concepto de grupo.</p> <p>*Reflexionar sobre los grupos de primarios/secundarios, pertenencia/referencia, formales/informales de los que somos miembros. Análisis crítico de la identidad de los grupos de pertenencia desde el punto de vista psicosocial.</p> <p>*Dinámicas en diferentes fases del ciclo grupal.</p> <p>Dinámicas de liderazgo.</p> <p>*Identificar otro factor esencial en el funcionamiento del grupo. La comunicación en el grupo: jerga, argot, nuevas comunicaciones.</p> <p>*Reconocer los roles indicando las funciones que cumplen las personas que los ejercen.</p> <p><b>Actividades de Evaluación:</b></p> <p>*A través de la realización de las actividades y el análisis de las producciones.</p>	<p>(RA:2)</p> <p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.</p> <p>d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.</p> <p>f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 5: Técnicas de intervención en grupos			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 2) Aplicar técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar técnicas de trabajo en grupo.</li> <li>- Valorar la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.</li> <li>- Analizar la comunicación en los grupos.</li> <li>- Conocer la confianza en el grupo.</li> <li>- Valorar el papel de la motivación en la dinámica grupal.</li> </ul>	<p><b>5.1. Técnicas de intervención en grupos.</b></p> <p><b>5.2. Técnicas de formación de grupos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La agrupación libre.</li> <li>- La agrupación aleatoria.</li> <li>- La agrupación dirigida.</li> </ul> <p><b>5.3. Técnicas de dramatización.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Role playing</li> <li>- La inversión de roles</li> </ul> <p><b>5.4. Técnicas de intercambio de la información:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas informativas o formativas.</li> <li>- Técnicas de discusión y toma de decisiones.</li> </ul> <p><b>5.5. Técnicas creativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lluvia de ideas o brainstorming.</li> <li>- El pensamiento lateral.</li> </ul>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Repaso de las unidades anteriores y unidas al nuevo tema.</li> <li>*Clase magistral desarrollo teórico temario.</li> <li>*Realización de la técnica de los “seis sombreros para pensar”.</li> <li>*Realización de la técnica de cambio de roles.</li> <li>*La búsqueda de propuestas racionales o creativas ante una situación determinada y valorar lo que aporta cada una.</li> <li>*Dinámicas de creatividad.</li> </ul> <p><b>Actividades de Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*A través de la realización de las actividades y el análisis de las producciones.</li> </ul>	<p>(RA: 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos</li> <li>e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</li> <li>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.</li> </ul>

UNIDAD DE TRABAJO 6: El equipo de trabajo			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS	(RA: 2) Aplicar técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento		
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Aplicar técnicas de trabajo en grupo.</p> <p>-Valorar la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.</p> <p>-Analizar la comunicación en los grupos.</p> <p>-Conocer la confianza en el grupo.</p> <p>- Valorar el papel de la motivación en la dinámica grupal.</p>	<p><b>6.1. Grupos en el entorno laboral.</b></p> <p>-El equipo de trabajo.</p> <p>- Los grupos informales.</p> <p><b>6.2 Modalidades de trabajo en equipo:</b></p> <p>- El trabajo en equipo. -El trabajo colaborativo.</p> <p><b>6.3. Estructuras grupales en el equipo de trabajo.</b></p> <p>-Las estructuras de poder. -Las estructuras de comunicación. -Las estructuras sociométricas</p> <p><b>6.4. Las reuniones como herramienta de trabajo en equipo.</b></p> <p>-Tipo de reuniones. -La conducción de reuniones. - Fases de una reunión.</p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p>*Cuestionario de Evaluación inicial sobre el módulo. Actividad inicial.</p> <p>*Clase magistral desarrollo teórico</p> <p>*Dinámicas de cohesión en el trabajo</p> <p>*Realizar un sociograma, para conocer la estructura interna grupal</p> <p>*Actividades sobre la eficacia de las estructuras comunicativas.</p> <p>*Actividades para trabajar en</p> <p>*Elaboración de una tabla donde se vea las ventajas y desventajas del trabajo en equipo.</p> <p>*Elaboración de un sociograma.</p> <p>*Plantear situaciones para preparar una reunión y llevarla a la práctica.</p> <p>*Elaboración de un acta de una reunión</p> <p><b>Actividades de Evaluación:</b></p> <p>*A través de la realización de las actividades y el análisis de las producciones.</p>	<p>(RA:2)</p> <p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.</p> <p>h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 7: Valoración de la propia competencia social			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS		(RA: 4) Valorar su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES Y METODOLOGÍA	R. DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
<p>-Valorar la propia competencia social.</p> <p>-Reconocer los Indicadores de la competencia social.</p> <p>-Conocer el registro e interpretación de datos de la competencia social.</p> <p>-Analizar la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.</p> <p>-Concienciarse de la importancia del análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional de trabajo social.</p>	<p><b>7.1. El déficit en habilidades sociales.</b></p> <p><b>7.2. La autoevaluación como estrategia.</b></p> <p>-Modelos de autoevaluación.</p> <p>-Técnica de autoevaluación</p> <p><b>7.3 Técnicas de autoobservación:</b></p> <p>-Instrumentos de evaluación.</p> <p>-Escala estandarizadas.</p> <p>-Elaboración de una tabla de registro.</p> <p><b>7.4. Vías de mejora de la competencia social.</b></p>	<p><b>Actividades de Enseñanza Aprendizaje:</b></p> <p>*Introducción de la unidad, y consideraciones generales.</p> <p>*Clase magistral desarrollo teórico del temario.</p> <p>*Realización de esquemas de contenido.</p> <p>*Realización de una tabla sobre las conductas sociales deficitarias.</p> <p>*Introducción a la herramienta para la autoobservación: la ventana de Johari</p> <p>*Redacción de algunos indicadores para auto observarse el comportamiento ante una persona conocida.</p> <p>*Actividad de autoevaluación de las habilidades sociales.</p> <p>*Autoevaluación con un role playing.</p> <p>*Dinámica de autodescubrimiento.</p>	<p>(RA:4)</p> <p>a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.</p> <p>b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>d) Se han interpretado los datos recogidos.</p> <p>e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.</p> <p>f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p> <p>g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.</p>

		<b>Actividades de Evaluación:</b> *Actividades realizadas en clase *Prueba escrita de evaluación	
--	--	--	--

## 8. Contenidos de carácter transversal asociados al Módulo

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGM en “Atención y Apoyo a las Personas en Situación de Dependencia”, estos valores son inherentes al propio contenido del módulo “Destrezas Sociales” que, en conjunto, persigue hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

## 9. Criterios de Calificación

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- Para la superación del módulo el alumnado deberá aprobar las 2 evaluaciones, la de diciembre, la de marzo. La nota final del módulo es la media aritmética de las 2 evaluaciones.
- Si un alumno/a tiene que ir a primera convocatoria ordinaria para superar una evaluación, la nota del módulo será la media de la nota de las evaluaciones superadas y la nota de la convocatoria ordinaria.
- El alumno/a que deba concurrir a segunda convocatoria ordinaria deberá realizar una prueba teórico-práctica de valoración global de todos los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación planteados en la presente programación.
- Para la superación de cada evaluación y/o módulo es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:
  - Cada evaluación estará formada por la calificación global obtenida a través de varios instrumentos de evaluación previamente conocidos por el alumnado, que de forma genérica tendrán la siguiente estructura:
    - Los ejercicios o exámenes escritos, orales, de carácter teórico-práctico cuyos referentes son los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje (R.A.) recogidos en la programación basada en el Decreto de currículo se valorarán con un máximo de 50% de la nota final de cada evaluación.
    - Los trabajos escritos, prácticos, exposiciones, investigaciones, dossieres, etc., tendrán en cuenta además una valoración actitudinal imprescindible para la contribución formativa que ayude a alcanzar los objetivos generales a), b), c), f), g) y l) del ciclo formativo y las competencias: a), b), c), f), g), i) y k) del título. Este conjunto de trabajos también tendrá como referente básico los Criterios de Evaluación y los Resultados de Aprendizaje del módulo. La calificación final a través de estos instrumentos de calificación tendrá un máximo ponderado del 50% de la nota final de cada evaluación.
    - Debido a la singularidad de los ejercicios escritos y trabajos propuestos, que valoran aspectos distintos de los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación. Esto se deriva del porcentaje equilibrado de cada Criterio de Evaluación y objetivo o Resultado desarrollado, valorando que el alumnado no puede obtener la calificación positiva del módulo si menos del 50% de los R.A y Criterios de Evaluación evaluados en cada parte instrumental del proceso evaluador no se han superado en cada trimestre o evaluación ordinaria propuesta.
- Cada evaluación y el módulo se considera superado con una nota igual o superior a 5 puntos.
- El/la estudiante que suspenda una o las dos evaluaciones deberá concurrir a la evaluación ordinaria para superar el módulo, pero recibirá aclaraciones escritas (en plataforma Moodle o email) por parte del docente sobre qué Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación debe recuperar y qué instrumentos de evaluación deberá realizar para superarlos. Por tanto, es potestad del docente valorar individualmente cada caso y organizar su procedimiento de recuperación ajustándose a las necesidades de superación en base a exámenes, trabajos, o pruebas combinadas que faciliten valorar con objetividad y rigor el alcance de las competencias profesionales requeridas.

### 9.1. Por evaluaciones y Resultados de Aprendizaje. Porcentajes

Para aprobar el módulo será necesario obtener una nota de un mínimo de 5 sobre 10. Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue, siendo necesario tener una calificación positiva en cada uno de los mismos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN. PORCENTAJES

- Parte teórica: 50%
- Parte práctica y actitudinal: 50%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Para evaluar los contenidos teóricos: se realizará un examen presencial al trimestre que contendrá preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos
- Para evaluar la parte práctica y actitudinal: se realizará a través de un registro acerca de la entrega y exposición de trabajos, trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula, las actividades diarias. Se valorará positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas, iniciativa, pensamiento crítico, respeto, asistencia, puntualidad.

Casuísticas:

-Si un alumno/a no se presenta a un examen por causa justificada, en el boletín de calificaciones aparecerá como suspenso en la evaluación correspondiente, teniendo derecho a realizar el examen después de la evaluación, previo justificante oficial, y se le guardará la nota de dicho examen para realizar la nota media en la evaluación de mayo. Si se trata de inasistencia a un examen por causa injustificada, no tendrá derecho a realizarlo después de la evaluación, y se considerará suspenso, debiendo presentarse a la convocatoria de junio.

En la **parte práctica** del módulo se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El ajuste a los requisitos formales de presentación de trabajos escritos dados al alumno.
- ✓ La adecuación con los contenidos trabajados en clase.
- ✓ La corrección ortográfica.
- ✓ La creatividad y reflexión personal.
- ✓ La correcta exposición de mismo ante el grupo-clase.
- ✓ Participación y buena disposición hacia el trabajo de grupo y hacia el módulo.

En cuanto al componente más **actitudinal** del módulo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en la penalización de la actitud:

- ✓ Llegar tarde a clase (llegar a clase hasta 10 minutos tarde) Retraso.
- ✓ La inasistencia injustificada en clase, especialmente aquellos días en los que se realicen trabajos en equipo.
- ✓ La falta de respeto al profesor y/o a los compañeros.
- ✓ La no aportación de materiales requeridos por el profesor para la realización de actividades prácticas.
- ✓ Hablar en clase entorpeciendo el curso de la misma.
- ✓ No participar en clase ni en los trabajos de grupo.
- ✓ No participar en las actividades organizadas por el departamento y/o el centro.
- ✓ No entregar los trabajos solicitados por el profesor o entregarlos fuera de plazo.
- ✓ La falta de responsabilidad y compromiso en la realización de los trabajos en equipo.
- ✓ Las actitudes apáticas en la realización de las actividades y/o en clase.
- ✓ Negarse a realizar las actividades propuestas.
- ✓ El incumplimiento de las normas de clase.



## 9.2. Pérdida de la evaluación continua

Dado que es una modalidad presencial y que las actividades que se preparan en el transcurso de las clases de este módulo requieren de la participación del alumnado, la evaluación se realizará de forma continua, a lo largo de todo el curso, y a través de la asistencia puntual y continuada a clase.

El alumno/a podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando supere el 20% de faltas totales de asistencia en el módulo (25 h), y deberá presentarse a la convocatoria de marzo con el contenido teórico, aunque tenga alguna evaluación aprobada. En cambio, en el caso de los trabajos, se le podrá guardar la nota de los mismos, siempre y cuando siga asistiendo de forma habitual a clase y en el caso de tener que realizar las clases a distancia si mantiene un contacto constante con la profesora, en caso contrario deberá repetirlos y además realizar otro tipo de trabajos por tratarse de una pérdida de evaluación continua. El docente tendrá potestad para estudiar y determinar cada caso de manera individual.

Se considera falta de asistencia a clase, tanto la entrada a la misma pasados los 10 minutos como la ausencia durante los 50 minutos de duración de la misma. La acumulación de tres retrasos supone una falta de asistencia al módulo. En junio se presentará con todos los contenidos y trabajos del curso determinados por el docente, valorándose con el mismo porcentaje, la prueba escrita se valorará en un 50% y la parte práctica en un 50%. Debiendo obtener en ambas partes una calificación numérica igual o superior a 5 puntos para aprobar el módulo.

## 9.3. Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación 1ª Ordinaria)

Los alumnos/as que suspendan la primera, la segunda, evaluación o las dos en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la convocatoria de marzo de 2022, obteniendo una calificación de 5 sobre 10. (Excepcionalmente, se ha acordado en reunión del ciclo de dependencia realizar recuperación de contenidos teóricos de la 1ª evaluación después de Navidad, si aun así los alumnos/as suspendiesen irían a la convocatoria de marzo con dicha evaluación).

Los alumnos/as que suspendan la primera, la segunda evaluación o las dos respecto a los componentes de la nota más prácticos y actitudinales podrán recuperarlo/s:

✓ Los contenidos prácticos: a través de la presentación de los trabajos pendientes obteniendo una calificación positiva (igual o superior a 5) en los mismos. Los aspectos actitudinales se apreciarán en este mismo desarrollo: demostrando interés, proactividad y desarrollo de los valores acordes a la labor estudiantil.

Llegado el caso, el docente tendrá potestad para determinar y exigir los contenidos teóricos, así como la parte práctica tomando siempre como referentes los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje recogidos en la presente programación, y poder así decidir la superación o no del módulo.

## 9.4. Recuperaciones de Resultados de Aprendizaje No Aptos (Evaluación 2ª Ordinaria)

Si tras las medidas adoptadas de recuperación, el alumnado no consiguiera superar el módulo, deberá acudir a la 2ª convocatoria ordinaria que se celebrará en junio de 2022 y consistirá en una prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán todos resultados de aprendizaje trabajados durante el curso.

Llegado el caso, el docente tendrá potestad para determinar y exigir los contenidos teóricos, así como la parte práctica tomando siempre como referentes los Criterios de Evaluación y Objetivos expresados en términos de Resultados de Aprendizaje recogidos en la presente programación, y poder así decidir la superación o no del módulo.

## 10. Coordinación e interdisciplinariedad con otros Módulos

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares,

para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos. Así mismo, y para evitar la duplicidad de contenidos, procede la coordinación concretamente con el módulo de “*Apoyo a la Comunicación*”.

### **11. Actividades Complementarias del Módulo y Extraescolares del módulo/ciclo**

Los centros, recursos, servicios, e instituciones que se visiten a lo largo del curso, TODOS, son de indudable valor para complementar el contenido abordado en el módulo. Son propuestas a nivel de ciclo y en coordinación con otros módulos.

### **12. Bibliografía**

Libro de texto de la Editorial Altamar. *Destrezas Sociales*.

AUTORES: S. Castillo, D. M. Sánchez. ISBN FÍSICO 9788417144975

- ✓ Bibliografía complementaria.
  - El hombre en busca del sentido Viktor Frankl.
  - 10 Ideas Clave: Educación Emocional: 026de Rafael Bisquerra. GRAO

### **RECURSOS**

- Dialnet. [dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es)
- Centro De documentación social de La Rioja. <https://www.larioja.org/centro-documentacion/es>
- Aula MOODLE.

## Anexo

Si hubiera que suspender las clases presenciales con motivo del COVID 19 y fuera necesario pasar a clases semipresenciales o clases ONLINE se mantendrán los criterios de evaluación, cambiándose los procedimientos de evaluación, así como la metodología. En cualquier caso, será necesario para aprobar el módulo obtener una nota de un mínimo de 5 sobre 10. Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue en los sucesivos cuadros:

<b>ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA</b>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Examen de contenidos teóricos</u> (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 50%</li><li>• <u>Parte práctica y actitudinal</u>: Trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores y el seguimiento diario en las actitudes mostradas en el aula o a través de la plataforma Moodle: 50%</li></ul>
<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Para evaluar los contenidos teóricos</u>: examen de manera presencial si fuera posible o a distancia a través de la plataforma Moodle.</li><li>• <u>Para evaluar la parte práctica y actitudinal</u>: trabajos realizados en el aula o entregados a través de la plataforma Moodle. Para la parte actitudinal se llevará un registro a través de la observación para valorar la asistencia y puntualidad a clase o a las videollamadas, la iniciativa, reflexión, participación, respeto...</li></ul>

<b>ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO</b>
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Examen de contenidos teóricos</u> (preguntas a desarrollar, preguntas cortas y/o tipo test, y casos prácticos): 50%</li><li>• <u>Parte práctica y actitudinal</u>: trabajos grupales e individuales. El trabajo diario en el aula o sala de ordenadores. Las actividades y trabajos individuales. Las actividades y trabajos en grupo. Valorándose positivamente el esfuerzo, evolución, participación, aportación de ideas, pensamiento crítico...50%</li></ul>
<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Para evaluar los contenidos teóricos</u>: examen a través de la plataforma Moodle.</li><li>• <u>Para evaluar la parte práctica y actitudinal</u>: mediante la entrega de trabajos en el apartado de tareas en la plataforma Moodle explicadas en el aula. A través de un registro sobre la actitud mostrada en la conexión de las videollamadas.</li></ul>